



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1226**
NEUQUÉN, 14 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 1773-M-19 y la Orden de Pago N° AC01849/2019, a nombre de YENNY FONFACH por \$ 60.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Desarrollo Humano**, destinado a solventar gastos para "SERVICIO DE MONITOREO EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 2016-03195392 CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN Y LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDAS";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 139/19 de fecha 22 de marzo 2019 por la **Secretaría de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC01849/2019,, a nombre de YENNY FONFACH por la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00 .-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Municipalidad de Neuquén
RESOLUCIÓN N° 2264
Fecha ... 06... 12... 2019...

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

G.P.N. Calabardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1226-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000116	DISTRIO PATAGONIA de BARRERA RAUL IGNACIO	\$60.000,00

C.P.N. Zalabardo Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN